



Notas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2021

3T 2021

Información mínima a revelar de acuerdo al Art.181 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito".

Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial
Al 30 de Septiembre de 2021
(Cifras en millones de pesos)

Nota 1. Actividades

Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial (el Banco), se constituyó el 3 de noviembre de 2017, donde su principal objetivo es realizar todas las actividades y la prestación de los servicios que señala el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante oficio P292/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorizan la organización y operación de la Institución de Banca Múltiple Filial a denominarse Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial.

Con fecha 30 de enero de 2019, mediante oficio número 312-1/69948/2019 la Comisión autorizó el inicio de operaciones de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial como Institución de Banca Múltiple. Con fecha 22 de febrero de 2019 Banco KEB Hana México, dio efectivamente inicio a sus operaciones.

Nota 2. Bases de presentación

Los estados financieros están preparados y se presentan con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las Instituciones de Crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV), así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: Norma de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la (CNBV).

El Banco, realiza operaciones en pesos y dólares americanos, los saldos en dólares al cierre del período se convierten a moneda funcional de México conforme a lo establecido en los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV, utilizando los tipos de cambio emitidos por Banco de México a la fecha de emisión de la información financiera.

El tipo de cambio utilizado para valorizar los saldos en dólares al 30 de Septiembre de 2021, fue de \$20.5623.

Concepto	Saldos en Millones USD	Saldos Valorizados en Millones de pesos
Activos	105	2,152
Pasivos	(106)	(2,174)
Posición (Corta)	(1)	(22)

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Banco desde su constitución estuvo en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, Efectos de inflación, por tanto, no reconocen efectos inflacionarios en sus estados financieros.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de treinta días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en los resultados del período conforme se devengan y se presentan en el rubro “Ingresos por intereses”.

c) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

Títulos para negociar

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable neto del impuesto diferido correspondiente. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos instrumentos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Institución tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los instrumentos de deuda se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por su adquisición, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Posteriormente se valúan a su costo amortizado, El devengo de los intereses se registran en el estado de resultados conforme el método de interés efectivo en el rubro de Ingresos por intereses.

Los Criterios Contables permiten transferir títulos clasificados como conservados a su vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para a venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para los mismos, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y, en su caso, validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Al 30 de Septiembre de 2021 no se han efectuado reclasificaciones.

d) Cartera de crédito

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los intereses correspondientes a la cartera de crédito vigente se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

Créditos renovados-

Son aquellas líneas de crédito que se liquidan parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

Créditos reestructurados-

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Banco cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:
 - i. cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - ii. cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, Veces Salario Mínimo o UDI);
 - iii. concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - iv. prórroga del plazo del crédito.

e) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar incluyen principalmente los saldos a favor de impuestos y otros deudores por anticipos a proveedores por gastos de operación los cuales se presentan a su valor de recuperación.

f) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula a través del método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Años	Tasa de Depreciación
Equipo de transporte	4.0	25.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0	10.00%
Equipo de cómputo	3.0	33.33%
Mejoras a locales arrendados	4.6	21.82%

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

g) Otros activos

Este rubro está integrado principalmente por gastos de originación, licenciamiento de software, gastos financieros capitalizados, cargos diferidos.

La amortización de estos activos se calcula por método de línea recta, en función del plazo contratado.

h) Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido, correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se espera generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

i) Captación tradicional y préstamos interbancarios

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por interés.

Los títulos incluidos en la captación tradicional se distinguen conforme a la siguiente clasificación:

- a) Títulos que se coloquen a valor nominal, y
- b) Títulos que se coloquen a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento).

Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal se reconoce un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo. Asimismo, cuando los títulos se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se registrarán al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido por ellos.

El importe de los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se registra como un cargo o crédito diferido, según se trate, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

El rubro de préstamos bancarios y de otros organismos incluye préstamos bancarios de corto y largo plazo y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades de desarrollo. Los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”, en la fecha que se generan.

j) Partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas, a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos de control conjunto en que la entidad participe.

k) Provisiones

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivos por las obligaciones presentes en la que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, como sueldos y otros pagos al personal que se registran a su valor presente.

l) Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. La Institución reconoció un pasivo con el efecto de los beneficios que el Banco otorga a sus empleados por un monto de \$1, la cual se constituyó sobre la base de que los empleados no cuentan con una antigüedad mayor a dos años y no ha existido rotación de personal.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

El Banco determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Adicionalmente, la PTU diferida se reconoce cuando: (i) existe una obligación presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU; (ii) es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros; y (iii) el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

n) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad del periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, y pérdidas fiscales.

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

o) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de inversiones se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

p) Reconocimiento de comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

q) Información por segmentos

El Banco ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Nota 4. Disponibilidades

Al 30 de Septiembre de 2021 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Depósitos en Banco de México	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos en moneda nacional	-	-	144	12
Depósitos en moneda extranjera	3	3	9	6
Depósitos en otras entidades financieras	26	153	-	-
Disponibilidades	\$ 29	\$ 156	\$ 153	\$ 18

Los intereses ganados por las disponibilidades durante el período del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2021, ascendieron a \$1.

Nota 5. Inversiones en valores

Al 30 de Septiembre de 2021 las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar se integra de la siguiente forma:

Títulos para negociar

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de mercado
No restringidos				
Valores bancarios y privados				
PRLV	\$ 45	\$ -	\$ -	\$ 45
Total de títulos no restringidos	\$ 45	\$ -	\$ -	\$ 45

Títulos disponibles para la venta

Al 30 de Septiembre de 2021 las inversiones en valores clasificadas como títulos disponibles para la venta se integra de la siguiente forma:

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de Mercado
No restringidos				
Instrumentos de deuda				
CETES	\$ 500	\$ 20	\$ (5)	\$ 515
Total de títulos no restringidos	\$ 500	\$ 20	\$ (5)	\$ 515

Títulos conservados a vencimiento

Al 30 de Septiembre de 2021 las inversiones en valores clasificadas como títulos conservados a vencimiento se integra de la siguiente forma:

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de Mercado
No restringidos				
Instrumentos de deuda				
CETES	\$ 277	\$ 7	\$ -	284
Otros títulos de deuda				
Bonos	356	9	-	365
Total de títulos no restringidos	<u>\$ 633</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 649</u>

Al cierre del tercer trimestre, no se tienen registrado importe en valores que se encuentren restringidos como colateral por reportos y préstamo de valores (cuentas de orden), por tipo genérico de emisor.

Los intereses ganados por las inversiones en valores durante el período del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2021, ascendieron a \$58.

Nota 6. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 30 de Septiembre de 2021 este rubro se integra principalmente por los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) \$6.

Nota 7. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de Septiembre de 2021 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020	Tasa de depreciación
Equipo de transporte	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 1	25.00%
Equipo de cómputo	2	3	3	3	33.33%
Mobiliario y Equipo	3	3	3	3	10.00%
	6	7	7	7	
Depreciación acumulada	3	4	3	3	
	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 4</u>	

Nota 8. Otros activos

Al 30 de Septiembre de 2021 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Remodelación de oficina	\$ 8	\$ 8	\$ 7	\$ 7
Software	-	6	6	6
Rentas pagadas por anticipado	1	1	1	1
Mantenimiento de Software	-	1	2	2
Seguros por amortizar	1	1	1	-
Otros pagos anticipados	14	15	6	1
Licencias de Equipo de Computo	-	2	1	1
Otros intangibles (licencias y software)	8	-	-	-
	<u>32</u>	<u>34</u>	<u>24</u>	<u>18</u>
Amortización acumulada	11	12	8	9
	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 9</u>

Nota 9. Captación tradicional

Dentro de este rubro se registran los instrumentos que utiliza el Banco para la captación de recursos del público en general. Al 30 de Septiembre de 2021, se integra como sigue:

Depósitos a plazo	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Del público en general	<u>136</u>	<u>26</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>136</u>	<u>26</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

Nota 10. Préstamos interbancarios.

Al 30 de Septiembre de 2021 este rubro está conformado como sigue:

	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Corto plazo USD				
Préstamos de banca múltiple	<u>2,081</u>	<u>1,444</u>	<u>1,585</u>	<u>1,436</u>
Total préstamos a corto plazo	<u>2,081</u>	<u>1,444</u>	<u>1,585</u>	<u>1,436</u>

Largo plazo

MXN

Préstamos de instituciones de banca de desarrollo

91 - -

USD

Préstamos de otros organismos

93 90 92 90

Total préstamos a largo plazo

184 90 92 90

Total préstamos interbancarios y de otros organismos

\$ 2,265 \$ 1,534 \$ 1,677 \$ 1,526

(1) Saldo de los préstamos con nuestra parte relacionada Hana Bank equivalentes a \$101 dólares.

Nota 11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de Septiembre de 2021 este rubro está conformado como sigue:

Concepto	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Proveedores Diversos	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 1
Retención de impuestos	2	2	2	2
Provisiones de prestaciones al personal	3	2	1	3
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 6</u>

Nota 12. Capital Contable

a) Capital Social

El 15 de febrero de 2019 se autorizó el aumento de capital social por \$35, para lo cual se emitieron 35,000,000 acciones F, y el 24 de octubre de 2019 se autorizó el aumento de capital social por \$1,007, para lo cual se emitieron 1,007,000,000 acciones tipo "F", quedado conformado el capital social de la siguiente forma:

Accionista	Acciones serie "F"	Acciones serie "B"	Aportación de Capital
KEB Hana Bank	1,666,827,999	-	\$ 1,667
Il Woo	-	1	-
	<u>1,666,827,999</u>	<u>1</u>	<u>\$ 1,667</u>

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 30 de Septiembre de 2021, el Banco cumple con este requerimiento.

b) Reservas de capital

El resultado neto de cada año está sujeto a la disposición legal que requiere que por lo menos el 10% de la misma se traspase a la reserva de capital, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. El saldo de la reserva de capital no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia del Banco, excepto como dividendos en acciones. Al 30 de Septiembre de 2021, el Banco no ha constituido reservas de capital.

Nota 13. Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda

Durante el tercer trimestre de 2021 se otorgaron créditos, tres por \$29 millones de dólares y tres crédito en pesos por \$321 millones de pesos, quedando integrado por segmento de la siguiente forma:

Tipo de crédito	Cartera por Moneda			Cartera Total
	USD Millones	Valorizada MXN	MXN Millones	MXN Millones
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				
Créditos comerciales sin restricción				
Actividad empresarial o comercial				
Vigente normal	66	1,357	393	1,750
Vigente renovada y reestructurada	39	808	8	816
	<u>105</u>	<u>2,165</u>	<u>401</u>	<u>2,566</u>
Créditos comerciales con restricción				
Vigente normal ⁽¹⁾	-	-	132	132
	<u>105</u>	<u>2,165</u>	<u>533</u>	<u>2,698</u>
Entidades financieras				
Vigente	-	-	60	60
	<u>105</u>	<u>\$ 2,165</u>	<u>\$ 593</u>	<u>\$ 2,758</u>
<i>Estimación preventiva para riesgos crediticios</i>				
Actividad empresarial o comercial	(1)	(16)	(5)	(21)
Entidades financieras	-	-	(1)	(1)
	<u>(1)</u>	<u>(16)</u>	<u>(6)</u>	<u>(22)</u>
Total Cartera de Crédito, (Neto)	<u>104</u>	<u>\$ 2,149</u>	<u>\$ 587</u>	<u>\$ 2,736</u>

(1) Cartera que se cedió en garantía a Bancomext.

Nota 14. Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda

En el tercer trimestre 2021, las tasas promedio de la captación se integran como sigue:

Concepto	Moneda	Tasa promedio
Captación Tradicional	MXN	4.48%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	USD	0.4848%
	MN	5.18%

Nota 15. Movimiento de cartera vencida de un período a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

Durante el tercer trimestre de 2021, no se tiene registrado movimientos en este rubro.

Nota 16. Montos nominales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente

Al cierre del tercer trimestre de 2021, no se tiene registrado importe en este rubro.

Nota 17. Monto y origen de las principales partidas, que, con respecto al resultado neto del período de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, no se tiene registrado importe en este rubro.

Nota 18. Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferidas según su origen.

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago de ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable para los ejercicios de 2021 y 2020 del 30%.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como gastos no deducibles y el ajuste anual por inflación y 2) diferencias de carácter temporal relativas a provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan los impuestos diferidos.

Al 30 de Septiembre de 2021, el Banco tiene pérdidas fiscales acumuladas actualizadas de \$173.

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre el resultado contable y fiscal de ISR, al 30 de Septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

	2021	2020
Resultado neto	\$ 2	\$ 13
Mas: Deducciones contables no fiscales	37	36
Menos: Deducciones fiscales no contables	92	69
Mas: Ingresos fiscales no contables	1	1
Menos: Ingresos contables no fiscales	1	2
Resultado fiscal	(53)	(21)
Tasa de ISR	30%	30%
ISR causado	\$ -	\$ -

b) Impuesto a la utilidad diferido

Las diferencias entre los valores fiscales y contables que sirven de base para el cálculo del impuesto diferido (ISR y PTU) se analizan como sigue:

	2021	
	ISR	PTU
Activos por impuesto diferido:		
Estimación preventiva para riesgo crediticio	\$ 3	\$ -
Otros créditos diferidos y cobros anticipados	2	1
Provisiones	2	2
Pérdidas fiscales por amortizar	34	28
Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾	(39)	(30)
Total activos por impuesto diferido	2	1
Pasivos por impuesto diferido:		
Otros cargos diferidos y pagos anticipados	1	1
Total pasivos por impuesto diferido	1	1
Activo por impuesto diferido, neto	\$ 1	\$ -

⁽¹⁾ La Institución reconoció una estimación sobre el impuesto diferido activo generado, debido a que no tiene certeza de que en el corto plazo se generen utilidades fiscales futuras suficientes para recuperar dicho activo en su totalidad.

Nota 19. Modificaciones a las políticas y Criterios Contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.

Durante el tercer trimestre de 2021, no hubo cambios en las políticas, prácticas o criterios contables utilizados para la emisión de la información.

Nota 20. Indicadores Financieros.

Concepto	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Índice de Capitalización por Riesgo de Crédito:	71.69%	111.09%	101.84%	112.33%
Índice de Capitalización por Riesgo de Crédito, Mercado y Operativo:	53.12%	71.85%	73.41%	89.15%
Liquidez:	28.30%	48.39%	66.81%	94.11%
Eficiencia Operativa:	7.49%	6.42%	2.93%	12.38%
ROE:	(0.25%)	0.17%	(0.21%)	0.83%
ROA:	(0.11%)	0.08%	(0.06%)	0.51%
Índice de Morosidad:	-%	-%	-%	-%
Índice de Cobertura de Cartera Vencida:	-%	-%	-%	-%

Índice de Capitalización:

Por Riesgo de Crédito:

Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgo de Crédito.

Por Riesgo de Crédito, Mercado y Operativo:

Capital neto / Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, Mercado y Operación.

Liquidez:

Activos Líquidos / Pasivos Líquidos.

Eficiencia Operativa:

Gastos de Administración y Promoción del trimestre anualizado / Activo Total Promedio.

ROE:

Promedio

Utilidad Neta del Trimestre anualizada / Capital Contable Promedio.

ROA:

Promedio

Utilidad Neta del Trimestre anualizada / Activo Total Promedio.

Índice de Morosidad:

Saldo de la Cartera de Crédito Vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito Total al cierre del trimestre.

Índice de Cobertura de Cartera Vencida:

Saldo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

Nota 21. Índice de capitalización

Concepto	3T 2021	2T 2021	1T 2021	4T 2020
Índice de Capitalización	53.12%	71.85%	73.41%	89.15%
Capital Fundamental / APSRT	53.12%	111.09%	73.41%	89.15%
Capital Fundamental	1,577.89	1,576.63	1,581.10	1,590.61
Capital Básico No Fundamental	-	-	-	-
Capital Básico	1,577.89	1,576.63	1,581.10	1,590.61
Capital Complementario	-	-	-	-
Capital Neto	1,577.89	1,576.63	1,581.10	1,590.61
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	2,970.56	2,194.42	2,153.75	1,784.21
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito	2,200.87	1,419.19	1,522.45	1,416.03
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Mercado	583.03	596.41	427.28	195.18
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional	186.67	178.82	174.02	173.00

Nota 22. Calificadoras

El Banco cuenta con dos calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings.

El 01 de Junio de 2021, HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable y de HR+1 para Banco KEB Hana México.

La ratificación de la calificación para Banco KEB Hana México¹ se sustenta en el apoyo financiero explícito por parte de su Casa Matriz, KEB Hana Bank², entidad que cuenta con una calificación crediticia promedio a HR A (G) con Perspectiva Estable, equivalente a HR AAA en escala local. Adicionalmente, el Banco presentó una adecuada evolución financiera en los últimos 12m, la cual se encuentra por encima de lo esperado por HR Ratings en un escenario base. De esta manera, la rentabilidad se mantuvo en niveles adecuados al cerrar al 1T21 con un ROA Promedio de 0.1% debido al fortalecimiento en el margen financiero por la mayor entrada de ingresos por intereses por el incremento en la cartera total; así como el decremento en los gastos administrativos por la operación a distancia (vs. -1.1% esperado en base). Por otro lado, los indicadores de morosidad continúan siendo nulos (vs. 1.5% esperado en base). Por último, el índice de capitalización del Banco se mantiene en sólidos niveles de 73.4% (vs. 169.9% esperado en base). El decremento en este indicador se atribuye al crecimiento en los activos sujetos a riesgo de los últimos 12m.

El 23 de marzo de 2021, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco KEB Hana México. S.A., Institución de Banca Múltiple (BKHM), en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de Largo Plazo es Estable.

Asimismo, resaltó que las calificaciones de BKHM se fundamentan en el soporte que recibiría, en caso de requerirlo, por parte de la subsidiaria bancaria principal de su casa matriz en última instancia Hana Financial Group, la cual es KEB Hana Bank (KHB) en Corea del Sur y no es el perfil financiero intrínseco del Banco mexicano. Fitch, en su metodología, utiliza el enfoque de "el más alto de" entre el nivel de calificación por desempeño individual y el soporte que podría obtener.

Nota 23. Resultados de Operación.

Evolución de Resultados.

Concepto	3T 21	2T 21	1T 21	4T 20
Ingresos por Intereses	99	65	28	131
Gastos por Intereses	10	6	3	13
Margen Financiero	89	59	25	118
Estimación Preventiva	12	5	1	9
Margen Financiero Ajustado	77	54	24	109
Ingresos No Financieros	-	-	-	-
Ing. Totales de Operación	77	54	24	109
Resultado por intermediación	-	-	-	1
Gastos de Administración y Promoción	75	51	24	98
Resultado de la Operación	2	3	-	12
ISR Diferido	-	-	-	1
Resultado Neto	2	3	-	13

Estimación Preventiva.

La estimación preventiva registró un incremento en el saldo de \$7 al cierre del tercer trimestre de 2021 correspondiente a la cartera comercial.

Ingresos Totales de la Operación.

Al cierre del tercer trimestre de 2021 este rubro se integra por los intereses generados por inversiones y créditos cobrados, así como los intereses pagados por los fondeos a KEB Hana Bank (Corea).

Gastos de Administración y Operación.

Al cierre del tercer trimestre de 2021 los Gastos de Administración y Operación sumaron \$75 millones principalmente por los gastos de personal y propios de la operación.

Impuestos.

Al cierre del tercer trimestre de 2021 no se tienen provisionados impuestos, ya que se cuenta con una pérdida fiscal.

Nota 24. Calificación de Cartera.

Grado de Riesgo	3T 2021		2T 2021		1T 2021		4T 2020	
	Comercial	Total	Comercial	Total	Comercial	Total	Comercial	Total
A	-	-	-	-	-	-	-	-
A-1	1,173	1,173	801	1,403	1,403	1,403	1,247	1,247
A-2	1,423	1,423	686	499	499	499	398	398
B	-	-	-	-	-	-	-	-
B-1	71	71	270	-	-	-	40	40
B-2	91	91	60	-	-	-	-	-
B-3	-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-
C-1	-	-	-	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Calificada	2,758	2,758	1,817	1,902	1,902	1,902	1,685	1,685

Nota 25. Infraestructura de Operación.

Al tercer trimestre de 2021 Banco KEB Hana México cuenta con la siguiente infraestructura de operación:

	3T	2T	1T	4T
Sucursales:	1	1	1	1
Empleados:	34	34	34	34

Nota 26. Fuentes Internas y Externas de Liquidez.

Las principales fuentes de Liquidez de Banco KEB Hana México son a través de los depósitos bancarios de dinero del público (Captación), inversiones institucionales y fondeos de KEB Hana Bank (Corea).

Nota 27. Control Interno.

En Banco KEB Hana México, las áreas de Auditoría y Contraloría, vigilan el cumplimiento a la normatividad aplicable, verifican el apego a las funciones establecidas en los Manuales de Políticas y Procedimientos, además evalúan la supervisión y atención al sistema de Control Interno. Lo anterior, con el fin de garantizar la prevención de riesgo en base a un adecuado control de la operación.

El Consejo de Administración ha aprobado las Políticas Internas, Manuales de Operación y Código de Ética institucionales gestionados a través del Comité de Auditoría.

Nota 28. Políticas de Tesorería.

El área de Tesorería tiene como una de sus funciones principales administrar los recursos financieros en función de los lineamientos establecidos por las autoridades regulatorias nacionales e internacionales y en apego a los lineamientos y límites de riesgo establecidos por los órganos de gobierno institucionales.

Nota 29. Información derivada de la operación de cada uno de los segmentos

Al cierre del tercer trimestre de 2021, los activos y pasivos asociados a cada segmento se integran como sigue:

Concepto	Operación Crediticia	Operaciones de Tesorería	Otros	Total
Activos				
Disponibilidades	\$ -	\$ 29	\$ -	\$ 29
Inversiones en valores	-	1,209	-	1,209
Cartera de Crédito (neta)	2,736	-	-	2,736
Otros activos	-	-	33	33
Total de activos por segmentos	\$ 2,736	\$ 1,238	\$ 33	\$ 4,007
Pasivos				
Depósitos a la vista	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos a plazos	-	136	-	136
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	2,265	2,265
Otros pasivos	-	-	6	6
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	1	1
Total de pasivos por segmentos	\$ -	\$ 136	\$ 2,272	\$ 2,408

Al 30 de Septiembre de 2021 la naturaleza y monto de los ingresos y gastos, identificando de forma general los costos asignados a cada segmento se integra como sigue:

	<u>Crédito</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero, neto	40	49	-	\$ 89
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas,	-	-	-	-
Resultado por intermediación y otros ingresos	-	-	-	-
(egresos) de la operación.	-	-	-	-
Ingresos, neto	<u>40</u>	<u>49</u>	-	<u>89</u>
Estimación preventiva para riesgos créditos	(12)	-	-	(12)
Gastos de administración y promoción	<u>(11)</u>	<u>(6)</u>	<u>(58)</u>	<u>(75)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>17</u>	<u>43</u>	<u>(58)</u>	<u>2</u>
Impuestos a utilidad diferido	-	-	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto.	-	-	-	-
Resultado neto				<u>\$ 2</u>

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Seong Soo Kim
Director General

Julio César Ramcés Bastidas Márquez
Director de Auditoría

Jorge Ricárdez Pacheco
Director de Finanzas

Ricardo Muñoz Valle
Contralor Financiero